

# LA CAPACIDAD Y LA POSIBILIDAD

## ■ Guía didáctica para el análisis del documental

Ministro de Educación de la Nación  
Lic. Andrés Delich

Subsecretario de Educación Básica  
Lic. Gustavo Iaies

Unidad de Recursos Didácticos  
Prof. Silvia Gojman

**Elaboración de guías**

Autora: Lic. Ana María Manfredini

Coordinador: Rubén Silva

Diseño gráfico: Griselda Flesler

Edición: Norma Sosa

© Unidad de Recursos Didácticos

Ministerio de Educación. Pizzurno 935

Ciudad de Buenos Aires

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

Libro de edición argentina

Impreso en ABRN, Producciones Gráficas S.R.L.,

Buenos Aires, Argentina

Mayo de 2001. Primera edición

ISBN 950-00-0400-3

# Guía de análisis de LA CAPACIDAD Y LA POSIBILIDAD

## Ficha técnica

**Título:** *La capacidad y la posibilidad.*

**Serie documental:** Unitario

**Serie temática:** Relaciones entre grupos que se perciben diferentes.

**Producción:** Programas Santa Clara.

**Distribuidora:** Programas Santa Clara.

**Año de producción:** 1996.

**Género:** documental.

**Duración:** 30 minutos.

**Correspondencia con nivel y área:** Formación ética y ciudadana. Tercer Ciclo de EGB y Polimodal.

## Síntesis temática

*Este video aborda el tema de las discapacidades (mentales, motrices y sensoriales) desde la perspectiva de subrayar las potencialidades que toda persona posee. Esto significa que toda la información presentada apunta a la integración de las personas con alguna discapacidad, estimulando el desarrollo de otras capacidades ya existentes.*

*Una línea del relato revela el problema individual y social al que se enfrentan tanto las personas discapacitadas como sus familiares.*

*Otra línea muestra cuáles son las instituciones que se dedican a la capacitación y atención de personas con discapacidades, la educación y sus alternativas, y el valor de esas acciones.*

## PROPUESTA PEDAGÓGICA

### Fundamentación

Todo individuo necesita de los otros para su supervivencia material: para protegerse, para trabajar, para producir y para reproducirse. Y también para su

supervivencia espiritual: para comunicarse, para reconocerse a sí mismo, para desarrollar sus potencialidades. Es la relación con los otros lo que da significado y dirección a la vida humana.

El vínculo que se establece entre las personas debe estar basado en el respeto del otro como tal, con sus virtudes y sus defectos. Respetar al otro y darle el espacio que merece un semejante implica reconocer y respetar las diferencias y abrir instancias comunitarias donde cada uno pueda desplegar al máximo sus potencialidades.

Poseer algún tipo de discapacidad no le quita al ser humano sus valores, por lo tanto, se debe trabajar para su participación en las distintas formas de organización social.

La integración de las personas con "capacidades diferentes" debe pensarse a partir de la singularidad de cada sujeto, de sus deseos y posibilidades, a través de acciones concretas de todos los integrantes de la sociedad.

## **Contenidos**

- La discriminación. Discriminación por discapacidad. Aceptación de las diferencias.
- El valor positivo de las potencialidades de la persona discapacitada. Tolerancia. Integración.

## **Objetivos**

- Comprender las discapacidades como una problemática que muchas veces surge a partir de mandatos culturales y psicosociales.
- Identificar casos de discriminación por discapacidad con el fin de modificar situaciones futuras.

- Valorar las “capacidades diferentes” de las personas.
- Propiciar una mayor conciencia social para permitir la integración de las personas con discapacidad.

## **Actividades**

### **Observación para el docente**

Como este video presenta imágenes de cierta crudeza, se recomienda organizar una conversación previa a la proyección para introducir el tema y para advertir a los estudiantes sobre ciertos aspectos del documental.

1. Antes de asistir a la proyección del video, reflexionen sobre los temas e interrogantes que a continuación les presentamos. Vuelquen sus pensamientos y comentarios de manera escrita. ¿Alguna vez se sintieron diferentes del resto de las personas? Citen un hecho concreto que recuerden. ¿En qué circunstancias?, ¿cómo se sintieron en ese momento?, ¿cómo percibieron que los miraban los otros?, ¿consideran que pierden todas sus capacidades por no saber o no poder resolver algo en particular?, ¿acaso existe alguna persona que pueda o conozca todo y bajo cualquier circunstancia?, ¿tuvieron o tienen alguna relación con una persona con discapacidad?, ¿qué sentimientos despierta en ustedes?, ¿consideran que una persona con discapacidad puede ser feliz?
2. Formen grupos de cuatro o cinco integrantes y compartan los textos escritos durante la actividad anterior. Intercambien sus posturas, fundamenten sus posiciones. Si llegan a un acuerdo redacten un texto integrador, de lo contrario marquen lo común y los puntos en los que no lograron acuerdos. También, expresen sus dudas y preguntas acerca de las

personas con discapacidad.

3. Asistan a la proyección del video y presten especial atención a las diferentes vivencias que narran los protagonistas. ¿Quiénes son las personas que aparecen en el video con capacidades especiales? Pueden identificarlas a partir de los oficios o tareas que desempeñan.

4. Se considera discriminatorio todo acto mediante el cual una persona no trata a otra persona respetando todos los derechos y las responsabilidades que le corresponden por ser un individuo humano, sino que, por el contrario, la somete a un trato degradante. De acuerdo con este concepto, ¿cuáles son las acciones de discriminación que las personas entrevistadas mencionan?

5. El joven que se dedica a la estimulación temprana menciona que existe un porcentaje de discapacitados que toda empresa está obligada, por ley, a emplear y que esa reglamentación no se cumple. Este caso es un ejemplo de lo que se llama "acción positiva" o "discriminación positiva". ¿Qué opinan sobre la disposición de establecer cupos para el ingreso de personas con necesidades especiales en las empresas? Consideren el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y el art. 75 inc. 23 de la Constitución Nacional. ¿Para acceder a un empleo tendría que primar únicamente el "principio de la idoneidad"? ¿consideran esta disposición como un modo de compensar las acciones discriminatorias que sufren las personas cotidianamente? Realicen un intercambio oral de información y opiniones. Luego, elaboren un texto integrador.

6. Averigüen cuáles son las instituciones que en en

la localidad donde ustedes viven atienden a personas con capacidades especiales (escuelas, bibliotecas, clubes, centros de rehabilitación, centros de estimulación temprana, centros de estimulación y rehabilitación visual, entre otros). Realicen un listado con los datos de las instituciones halladas (dirección, orientación y el nombre de alguna autoridad).

7. Constituyan equipos de investigación y cada grupo seleccione una institución para visitar. Preparen un cuestionario destinado a entrevistar al personal de la institución elegida. A continuación, les sugerimos algunos puntos de interés para guiar la búsqueda de información y la confección de las preguntas: a) población que atienden; b) propósito y objetivos; c) posibilidades de integración en instituciones comunes; d) aspectos a favor y en contra de la integración; e) según las características de cada institución, modo de abordar la problemática de la salida laboral.

8. Cuando hayan realizado los contactos y efectivizado las entrevistas, convoquen a un número adecuado de personas de alguna de las instituciones (o de varias) y elaboren una agenda de actividades (que incluya la planificación de un pequeño recorrido y un encuentro o charla) y preparen una guía de preguntas. Para esta actividad, se podrá invitar a otros cursos de la misma institución escolar.

9. Analicen la estructura del pueblo o ciudad en el que ustedes viven e identifiquen en sus calles, edificios y zonas públicas qué aspectos (“barreras arquitectónicas”) dificultan la movilidad de las personas con discapacidad. Enumeren los lugares donde una persona con silla de ruedas, por ejemplo, no puede

acceder por sus propios medios; cuáles son los obstáculos peligrosos para la circulación de las personas ciegas o disminuidas visualmente; cuáles son los servicios de los que queda excluida una persona sorda.

10. Tomando como base las experiencias que muestra el video, piensen qué trabajos podría realizar con eficiencia una persona discapacitada en virtud de su discapacidad y no a pesar de ella (por ejemplo, un ciego podría realizar óptimamente tareas de *telemarketing*). Para esta actividad también tengan presente lo aprendido en las instituciones visitadas.

11. Investiguen el marco legal de este tema. ¿Existen leyes que protegen a los discapacitados, más allá de las reglamentaciones mencionadas?, ¿cuáles? Averigüen si se cumplen, ¿por qué? Elaboren un texto integrador.

12. Teniendo en cuenta las posibilidades de las personas con capacidades especiales, las condiciones desfavorables que pueden haber detectado en cada localidad y la normativa vigente, ¿qué medidas (denuncias, proclamas y/o reclamos) podrían planificar entre todos?, ¿a través de qué instituciones y medios podrían ser viables dichas denuncias y reclamos? Una vez que identifiquen las respuestas apropiadas para estos dos interrogantes, inicien las tareas para concretar sus objetivos.

## **Relaciones entre los contenidos y los recursos audiovisuales**

### **Una óptica diferente para el tratamiento en clase**

El relato se estructura sobre la base de los testimonios de los protagonistas: discapacitados, docentes, familiares, entre otras personas. Los miedos, el



abandono, las carencias afectivas, el desinterés son los temas recurrentes.

No se observa un uso diferencial de recursos para acentuar la tensión del relato. El trabajo de cámara produce en el espectador una sensación de igualdad entre él y el informante (discapacitado). Este efecto de naturalidad se logra gracias a la elección de los puntos de vista que "horizontalizan" la relación evitando invocaciones lastimeras.

Como ya fue enunciado los testimonios adquieren gran relevancia y a ellos se suman las imágenes de las personas discapacitadas trabajando en diferentes áreas, de acuerdo con sus potencialidades.

En este material audiovisual no se presentan ni datos históricos remotos ni las conductas sociales organizadas por época ni se hace hincapié en las numerosas dificultades que deben enfrentar día a día las personas discapacitadas. La trama del relato opta decididamente por la visión positiva del problema y, como lo expresa desde su título, por resaltar y legitimar las potencialidades de las personas.

## **Glosario**

**Cuadro:** es el límite que hace de marco a las imágenes registradas por la cámara.

**Encuadre:** es el procedimiento de poner en cuadro el objeto que registra la cámara.

**Punto de vista:** se refiere a las consecuencias de la posición de la cámara con respecto al objeto a encuadrar (por ejemplo, arriba/abajo o viceversa). Tiene incidencia directa en la lectura de la imagen y en la producción de significado, pues jerarquiza o minimiza la relación entre los objetos y su encuadre;

de los objetos entre sí; entre los objetos y el escenario que los contiene; es decir, entre los componentes del encuadre.

**Testimonio:** en el género documental, es el discurso brindado a cámara por personajes que han sido seleccionados como informantes en función de la historia que se desarrolla. Se puede tratar de protagonistas, testigos o especialistas, quienes a su vez brindarán saberes expertos, opiniones tendenciosas, etc.